



NOTA DNCP/ DNC/ N° 21278/ 2015

Asunción, 11 de Septiembre de 2015

Sra.

Rilsí Leticia Méndez, Directora

Unidad Operativa de Contrataciones

Secretaría Nacional de Cultura - Presidencia de la República

PRESENTE:

REF.: EXP. N° 325495 (08/09/15) – CONTRATACIÓN DIRECTA PARA “PUESTA EN VALOR DEL MUSEO BERNARDINO CABALLERO - SECRETARÍA NACIONAL DE CULTURA”. – ID N° 299237 (RETENCIÓN LLAMADO)

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas se dirige a Usted en relación al expediente de referencia, a fin de informarle que del análisis realizado al mismo han surgido observaciones por las que no podrá ser difundido a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), conforme a la **Circular DNCP N° 01/15**, y que a continuación detallamos:

MOTIVOS DE RETENCIÓN

1. Observamos que el objeto de gasto utilizado no corresponde para algunos servicios solicitados en el presente llamado, como lo de los ítems 5, 35, 36 y 37.
2. Anexo C: Observamos que solicitan artefactos y lámparas producidos en países del MERCOSUR, lo cual podría estar limitando a posibles oferentes. Favor subsanar ésta observación, teniendo en cuenta el art. 4to inc. b de la ley 2051/03.

OTRAS OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES

Por otra parte, del mismo análisis hemos encontrado observaciones que debieran ser tenidas en cuenta, a fin de que el proceso en cuestión concluya sin mayores contratiempos, y que efectuamos seguidamente:

1. Observamos inconsistencias sobre las unidades de medidas de los ítems, entre lo indicado en la carta de invitación y lo establecido en el SICP. Favor subsanar ésta observación.
2. Consultamos a la convocante el motivo por el cual solicitan las Especificaciones técnicas en el Punto V del Anexo E.

En este estado, le informamos que pasamos a **RETENER** el expediente de referencia, de modo que realicen las correcciones que crean pertinentes o bien remitan los descargos correspondientes a cada observación.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarle;


Sebastián Durá
Dpto. de Contratación Directa


Sra. Lincy Lucena
Coordinadora de Control


C.P.N Marco Acosta
Jefe de Contratación Directa

DNC/CD/SD